

Comunicado de Prensa

Síguenos: www.sabaneta.gov.co
  



Sabaneta
con **S**entido Social

Comunicado de Prensa

Sabaneta, mayo 19 de 2014

Alcaldía de Sabaneta promueve el respeto por la vida

- Policía de Sabaneta sancionará a Establecimiento de Comercio, por escándalo público.
- La Administración Municipal rechaza actos violentos que atentan contra la integridad de las personas.



Frente a los hechos ocurridos durante el fin de semana donde resultó afectado un habitante de Sabaneta, la Policía del Municipio sancionará al Establecimiento de Comercio, por escándalo público, como lo establece el Código Nacional de Policía.

De acuerdo con el informe del Cuerpo de Bomberos de Sabaneta, encargado de atender el caso, el afectado fue trasladado al Hospital Venancio Díaz Díaz para su valoración.

La alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa rechaza estas acciones e invita a la comunidad para valorar y respetar la vida en todo el territorio. “No estoy de acuerdo con el maltrato a ningún ser, estamos llamados a promover los valores y el respeto por la integridad humana”.

La Administración Municipal agradece la denuncia de estos hechos que atentan contra la vida por medio del teléfono único de emergencias 2885351 o ante las autoridades de Policía, con el fin de generar los elementos necesarios para fallar de acuerdo al caso..

Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

dir.comunicaciones@sabaneta.gov.co

